

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

MODIFICACIÓN
Expediente. P. N.S.P.: 2022-3-55

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **modificación en menor importe** del contrato, derivado de la adjudicación del expediente de referencia cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA LILLY, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, con un plazo de ejecución de **12 meses** prorrogables y un importe total de **938.556,33 €**.

La Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente de **modificación en menor importe** del contrato suscrito con la empresa **LILLY S.A., C.I.F. A28058386**, para atender el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA LILLY, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA**, en los siguientes términos:

ADJUDICACIÓN				MODIFICACION			IMPORTE TOTAL CONTRATO		
ADJUDICATARIO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE ADJUDICADO	BASE IMPONIBLE	IVA	IMPORTE MODIF.	BASE IMPONIBLE	IVA 4 %	IMPORTE TOTAL
LILLY S.A.	902.458,01	36.098,32	938.556,33	-4.064,78	-162,59	-4.227,37	898.393,23	35.935,73	934.328,96
TOTAL	902.458,01	36.098,32	938.556,33	-4.064,78	-162,59	-4.227,37	898.393,23	35.935,73	934.328,96

SEGUNDO: Aprobar el nuevo importe para el contrato en la cantidad **de NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS (934.328,96 Euros)**- (B.I.: 898.393,23 Euros; 4% IVA: 35.935,73 Euros.-), resultado de una bajada de precio en los lotes 3, 4 y 5 del contrato, lo que supone un **importe menor para el contrato** en la cantidad de **4.227,37 euros** (B.I.: 4.064,78 €; IVA: 162,59 €).

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ CARMEN
Fecha: 2023.05.26 18:36

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González